

Dades de l'acció formativa / Datos de la acción formativa					
Denominació (títol de l'acció formativa) / Denominación (Título de la acción formativa)					
Fomento de relaciones saludables en el trabajo: Promoción del bienestar emocional y cognitivo					
Modalitat formativa (marcar amb X) / Modalidad formativa (marcar con X)					
Curs / Curso	X	Seminari / Seminario		Grup de treball / Grupo de Trabajo	
Taller		Jornada		Conferència / Conferencia	
Modalitat d'impartició (marcar amb X) / Modalidad d'impartición (marcar con X)					
Presencial	X	En línia / En línea		Mixta	
Llengua d'impartició (marcar amb X) / Lengua de impartición (marcar con X)					
Espanyol / Español	X	Valencià / Valenciano		Anglès / Inglés	
Duració (hores) / Duración (horas)		20	Edicions (número) / Ediciones (número)		1 ^a

Calendari de realització (per a cadascuna de les sessions) / Calendario de realización (para cada una de las sesiones)			
Sessió / Sesión	Data / Fecha	Horari / Horario	Lloc / Lugar
1 ^a	07/06/2019	09:30 - 13:30	Aula 2.1 CFQ
2 ^a	10/06/2019		Aula 1.1 CFQ
3 ^a	14/06/2019		
4 ^a	17/06/2019		
5 ^a	21/06/2019		

Destinatari: perfil professional (detallar) / Destinatarios: perfil profesional (detallar)
PAS de la Universitat de València.

Professorat responsable de l'acció formativa / Profesorado responsable de la acción formativa	
Nom / Nombre	Pedro R. Gil Monte
Breu CV / CV breve	Dr. en Psicología. CU de Psicología Social y de las Organizaciones del Dep de Psicología Social (UV). Director de la Unidad de Investigación Psicosocial de Conducta Organizacional (UNIPSICO) (UV).
Nom / Nombre	Ángel Martínez Moreno
Breu CV / CV breve	Licenciado en Psicología. Profesor Asociado en el Departamento de Psicología Social (UV). Director de Aduma (www.aduma.cat).

Objectius formatius i continguts / Objetivos formativos y contenidos

OBJETIVOS

1. Saber identificar los componentes emocionales y cognitivos presentes en las relaciones interpersonales y su influencia en el desarrollo de los conflictos.
2. Conocer qué es la agresión y la violencia en el trabajo como oposición a las relaciones saludables.
3. Identificar las formas en que la violencia psicológica se desarrolla en las organizaciones.
4. Conocer procedimientos para identificar relaciones violencia psicológica en el trabajo y fomentar un entorno social más saludables.
5. Identificar los mecanismos e instancias a través de las que se produce el diálogo interno (v.g., rumiaciones, pensamientos distorsionados, atribuciones...) consiguiendo de este modo la posibilidad de gestión del mismo.
6. Disponer de esquemas operativos para el análisis de situaciones disfuncionales, así como para la construcción y la gestión de problemas.
7. Aprender técnicas destinadas a la autogestión en situaciones de elevada intensidad emocional, tanto en uno mismo como en la relación con personas del entorno y construir vivencias interpersonales más saludables.

CONTENIDOS

- Psicología de las relaciones interpersonales en el trabajo.
- El conflicto en las organizaciones: agresión y violencia.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Gestión diálogo interno.
- Gestión emocional: afrontamiento de la ira.

Competències que es desenvoluparan / Competencias que se desarrollarán

Las competencias que se potenciarán están relacionadas con:

- Mejorar las relaciones interpersonales en el trabajo.
- Mejorar el manejo del estrés derivado de las relaciones conflictivas.
- Mejorar la capacidad para integrarse en grupos de trabajo.
- Facilitar las relaciones en el proceso de atención a otros miembros de la UV, a estudiantes y público en general.
- Evitar situaciones de agresión y violencia en el trabajo.
- Mejorar la capacidad de autocontrol emocional.
- Disponer de instrumentos y esquemas de actuación eficaces ante situaciones psicosociales de alta exigencia.

Criteris i procediment d'avaluació de l'activitat (obligatori) / Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad (obligatorio)

La evaluación se realizará mediante ejercicios a resolver en clase. Se valorará la participación en clase.

Asistencia, como mínimo, al 85% del total de las horas y realizar las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el/la tutor/a o profesor/a.